

hace público para general conocimiento, que dicha propuesta de modificación de trazado estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, así como en las oficinas en Mérida de la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural, Avenida Reina Sofía, s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo, podrán ser presentadas por los interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 22 de junio de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

**ANUNCIO de 25 de junio de 2004, de exposición pública del proyecto de amojonamiento de La Vereda de Malpartida o del Lavadero de Lanás en el término municipal de Cáceres.**

Redactado el Proyecto de Amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada "Vereda de Malpartida o del Lavadero de Lanás",

tramo que va en todo su recorrido por el T.M., en el término municipal de Cáceres, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000), y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Cáceres, así como en las oficinas de la Consejería de Desarrollo Rural, Avenida Princesa Sofía, s/n. (Antigua OPEL) de Mérida, durante un plazo de 15 días.

Durante dicho plazo, se podrán presentar por los interesados las alegaciones que pueda haber lugar, que versarán única y exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del mencionado Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acompaña el Anexo con la relación de los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 25 de junio de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE MALPARTIDA O DEL LAVADERO DE LANAS" EN EL T.M. DE CÁCERES**

| POLIGONO/PARCELA CATASTRAL | TITULAR                            | DIRECCIÓN                 | MUNICIPIO             |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 25/7                       | BRAVO MOGOLLON INES MARIA          | AV/ ESPAÑA, 21 3ª         | CACERES               |
|                            | COFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO | AV/ M.PRIMO DE RIVERA, 2  | CACERES               |
| 25/8-9-13                  | GALAN JIMENEZ MARIA VICTORIA       | CL/ CRUZ, 25              | CACERES               |
| 35/15-17-18-41             | GUTIERREZ HIGUERO MARIA LOURDES    | CARRETERA BADAJOZ KM 11,3 | MEDINA DEL CAMPO      |
| 35/19-20                   | HERNANDEZ SANCHEZ FAUSTINO         | CL/ SAN BARTOLOMECO       | CACERES               |
| 25/3                       | HERRERO MORENO ANTONIO             | CL/ CARMEN, 23            | CACERES               |
| 25/2                       | HERRERO MORENO M CARMEN            | CL/ CARMEN, 23            | MALPARTIDA DE CACERES |
| 35/36-42-73                | JIMENEZ MOGOLLON BENITO            | AV/ ESPAÑA, 10            | CACERES               |
| 35/53                      | MARTIN ALONSO FALCO PABLO          | TR/ MESONCILLOS, 8        | ALCOBENDAS            |

| POLIGONO/PARCELA CATASTRAL | TITULAR                       | DIRECCIÓN                      | MUNICIPIO           |
|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 25/11-12<br>35/32-33-37-43 | MURILLO BERNALDEZ VICENTE     | CL/ SAN PEDRO<br>ALCANTARA, 12 | CACERES             |
| 35/35-39                   | RODRIGUEZ CARRASCO M LOURDES  | PLAZA MAYOR, 35 1              | CACERES             |
| 35/74                      | ROSADO BLANCO MERCEDES        | AV/ ESPAÑA, 15                 | CACERES             |
| 25/4-5-10-189              | SANGUINO BRAVO FRANCISCO JOSE | CL/ LUIS CHAVES, 21            | ARROYO DE LA<br>LUZ |

**ANUNCIO de 25 de junio de 2004, de exposición pública de proyecto de amojonamiento del Cordel de Malpartida a Aliseda y Azagala en el término municipal de Cáceres.**

Redactado el Proyecto de Amojonamiento del "Cordel de Malpartida a Aliseda y Azagala", tramo que va desde la ciudad de Cáceres al límite del T.M. de Malpartida de Cáceres en el término municipal de Cáceres, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000), y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace

público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Cáceres, así como en las Consejería de Desarrollo Rural, Avenida Princesa Sofía, s/n. (Antigua OPEL) de Mérida, durante un plazo de 15 días.

Durante dicho plazo, se podrán presentar por los interesados las alegaciones que pueda haber lugar, que versarán única y exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del mencionado Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acompaña el Anexo con la relación de los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 25 de junio de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE MALPARTIDA A ALISEDA Y AZAGALA" EN EL T.M. DE CÁCERES**

| POLIGONO/PARCELA CATASTRAL | TITULAR                            | DIRECCIÓN              | POBLACION                |
|----------------------------|------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 19/69                      | AREVALO BLAZQUEZ ANGEL             | CL/ GOMEZ BECERRA, 16  | CACERES                  |
| 19/82                      | CABALLERO BARRO MANUEL             | DESCONOCIDO            | DESCONOCIDO              |
| 19/125                     | CHAVES JIMENEZ JUAN                | CL/ CAMINO LLANO, 14 A | MALPARTIDA DE<br>CACERES |
| 19/83                      | DURAN MARIA                        | CL/ AZUCENA, 27        | CACERES                  |
| 19/80                      | GARLITO DIAZ LUISA                 | DESCONOCIDO            | DESCONOCIDO              |
| 25/47                      | GONZALEZ SANDOVAL GALLARZA ANTONIO | CL/ CARMEN, 23         | MALPARTIDA DE<br>CACERES |